

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SEPTIEMBRE 2023

LU.	MA.	MI.	JU.	VI.	SÁ.	DO.
				01	02	03
04 ACTIVIDADES ORDINARIAS	05 ACTIVIDADES ORDINARIAS	06 ACTIVIDADES ORDINARIAS	07 ACTIVIDADES ORDINARIAS	08 ACTIVIDADES ORDINARIAS	09	10
11 ACTIVIDADES ORDINARIAS	12 ACTIVIDADES ORDINARIAS	13 ACTIVIDADES ORDINARIAS	14 ACTIVIDADES ORDINARIAS	15 ACTIVIDADES ORDINARIAS	16	17
18 ACTIVIDADES ORDINARIAS	19 ACTIVIDADES ORDINARIAS	20 ACTIVIDADES ORDINARIAS	21 ACTIVIDADES ORDINARIAS	22 ACTIVIDADES ORDINARIAS	23	24
25 ACTIVIDADES ORDINARIAS	26 ACTIVIDADES ORDINARIAS	27 ACTIVIDADES ORDINARIAS	28 ACTIVIDADES ORDINARIAS	29 ACTIVIDADES ORDINARIAS	30	

La publicación de la información aludida en el inciso h), se publicará mínimo los eventos, trabajos o actividades públicas que organicen o en las que participen los servidores públicos del sujeto obligado y desde el titular hasta el nivel de jefe de departamento o sus equivalentes, la información se actualizará mensualmente y permanecerá publicada durante el año que transcurra.

ACTIVIDADES ORDINARIAS:

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios
- Reglamento interno

